

(saldo en millones de dólares) al 29 de agosto de 2022

1/: Incluye FOGADE.
2/: Cifras Preliminares, bancos comerciales y financieras.
3/: El día 20 de enero de 2006 se registró alivio MDRI por US\$191.2 millones y se excluyó FOGADE de las RINA.
4/: En febrero de 2017, el Consejo Directivo del BCN mediante resolución CD-BCN-V-2-17 reformó los programas de emisiones de letras 2016 y 2017 a fin de autorizar las formas de pago de letras denominadas en dólares y pagaderas en dólares. Siendo la primera adjudicación el 17 de noviembre de 2017.
5/: Operaciones monetarias diarias de absorción e inyección de liquidez conforme a Resolución CD-BCN-XIX-1-18 y CD-BCN-XXII-1-18, del 04 y 21 de mayo 2018.
6/: Los TIN son valores desmaterializados, estandarizados, negociables y emitidos al portador, a plazos de 1, 3, 6, 9 y 12 meses, y pueden ser adquiridos por personas naturales y jurídicas, exceptuando a las instituciones financieras, puestos de bolsa y al INSS.
Fuente: Banco Central de Nicaragua.